



**NACIONES
UNIDAS**



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr.
LIMITADA

FCCC/SBSTA/2003/L.18
8 de diciembre de 2003

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

19º período de sesiones
Milán, 1º a 9 de diciembre de 2003
Tema 5 del programa

DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia

1. El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) acogió con satisfacción el Informe de 2003 del Grupo de Expertos en Transferencia de Tecnología (GETT) (FCCC/SBSTA/2003/12) y el informe presentado oralmente por el Presidente del GETT sobre los resultados de la reunión especial del Grupo de Expertos celebrada los días 11 y 12 de noviembre de 2003 en Nueva Delhi (India), y sobre su cuarta reunión celebrada el 28 y 29 de noviembre de 2003 en Milán (Italia). El OSACT expresó su agradecimiento por el amable apoyo del Gobierno de la India al acoger la reunión especial del Grupo de Expertos y por la ayuda financiera aportada por el Gobierno de Alemania.
2. El OSACT ratificó el programa de trabajo del Grupo de Expertos en Transferencia de Tecnología para el año 2004 que figura en el anexo I de estas conclusiones, y dio la bienvenida a los expertos propuestos por las Partes para participar en el GETT en 2004-2005, cuyos nombres figuran en el anexo II. Expresó su agradecimiento al Sr. William Kojo Agyemang-Bonsu (Ghana), Presidente del GETT, y al Sr. Richard Bradley (Estados Unidos), Vicepresidente, por

GE.03-70836 (S) 091203 091203

las valiosas contribuciones aportadas al dirigir eficazmente el GETT en la ejecución de su programa de trabajo para 2002-2003.

3. El OSACT tomó nota con reconocimiento de la asistencia prestada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y otras organizaciones intergubernamentales e internacionales, así como la Iniciativa sobre Tecnología del Clima, y de su apoyo a la ejecución del programa de trabajo del GETT para 2002-2003.

Alentó a estas organizaciones a que siguieran respaldando al Grupo de Expertos en la ejecución de su programa de trabajo para 2004.

4. El OSACT observó que para llevar a cabo íntegramente el programa de trabajo del GETT para 2004 se requerirían recursos suplementarios, e invitó a las Partes que pudieran hacerlo a que apoyaran al GETT en su programa de trabajo para 2004, y a las organizaciones internacionales pertinentes, incluidas las empresas y la industria, a que cooperaran con el GETT en esta labor.

5. El OSACT acogió con beneplácito el documento técnico sobre el fomento de la capacidad para el desarrollo y la transferencia de tecnología (FCCC/TP/2003/1), preparado por la secretaría bajo la dirección del GETT. Tomó conocimiento de la información sobre estudios de casos y sobre las lecciones fundamentales aprendidas acerca de las actividades de fomento de la capacidad humana, institucional y de información, y reconoció la necesidad de seguir analizando las tendencias, las lagunas y las superposiciones en la ejecución de diferentes actividades de fomento de la capacidad. El OSACT señaló que la Conferencia de las Partes, en su décimo período de sesiones, terminaría un examen exhaustivo de la puesta en práctica del marco para el fomento de la capacidad y que este documento técnico constituiría una valiosa contribución a ese examen.

6. El OSACT tomó nota del documento FCCC/SBSTA/2003/INF.12, que contenía el cuestionario de la encuesta para evaluar la eficacia del uso del sistema de información tecnológica (TT:CLEAR), y de la exposición hecha por la secretaría sobre los progresos del TT:CLEAR y sobre la metodología utilizada en la encuesta.

7. El OSACT pidió a las Partes, a las organizaciones internacionales pertinentes, a las empresas y a la industria que hicieran llegar el cuestionario relleno de la encuesta sobre

el TT:CLEAR a la secretaría el 15 de febrero de 2004 a más tardar, y observó que la secretaría informaría de los resultados de la encuesta al OSACT en su 20º período de sesiones, una vez que los hubiera examinado el GETT.

8. El OSACT pidió a las Partes que, en su 20º período de sesiones, examinaran los resultados de los debates de mesa redonda de alto nivel, particularmente sobre la tecnología, incluidos el uso, el desarrollo y la transferencia de tecnología, celebrados en el noveno período de sesiones de la Conferencia de las Partes.

9. El OSACT alentó a todas las Partes a que:

- a) Incorporaran información más específica sobre las actividades de fomento de la capacidad relacionadas con la transferencia de tecnología en sus comunicaciones nacionales, cuando fuera el caso, de conformidad con las actuales directrices para la presentación de las comunicaciones nacionales;
- b) Promovieran y apoyaran las redes de tecnología y facilitaran la colaboración tecnológica que complementa la transferencia de tecnología y las actividades de fomento de la capacidad;
- c) Promovieran y apoyaran programas de capacitación en ciencias básicas, tecnología y otros campos especializados de interés para los países en desarrollo y los países con economías en transición.

10. El OSACT invitó al PNUD a que, en cooperación con el PNUMA, el FMAM y otras organizaciones internacionales, así como con la Iniciativa sobre Tecnología del Clima, facilitara al GETT información sobre los progresos que se habían hecho y los obstáculos que se habían encontrado en la aplicación de las evaluaciones de las necesidades tecnológicas, junto con información sobre sus tendencias y sobre los planes para financiar actividades concretas de fomento de la capacidad para la transferencia de tecnología.

11. El OSACT pidió al GETT que estudiara la posibilidad de incluir en su programa de trabajo para 2005 actividades relacionadas con el desarrollo de tecnologías endógenas, y que examinara asimismo cómo estimular y promover, cuando procediera, la transferencia de tecnologías públicas o que son de dominio público.

12. El OSACT pidió a la secretaría que, en función de la disponibilidad de recursos:
 - a) Organizara un taller sobre las opciones innovadoras para financiar el desarrollo y la transferencia de tecnología, tomando en consideración el mandato recomendado por el GETT, e informara sobre los resultados del taller al OSACT en su 21º período de sesiones;
 - b) Preparara un informe sobre los resultados del debate de mesa redonda de alto nivel acerca de los entornos propicios para la transferencia de tecnología en virtud del párrafo 5 de artículo 4 de la Convención, celebrado durante el noveno período de sesiones de la Conferencia de las Partes, para que el OSACT lo examinara en su 20º período de sesiones.

Anexo I

PROGRAMA DE TRABAJO DEL GRUPO DE EXPERTOS EN TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA PARA EL AÑO 2004

Esfera	Medidas propuestas	Actividades/resultados	Período
Evaluaciones de las necesidades de tecnología	<ol style="list-style-type: none"> 1. Examinar los progresos en la aplicación de la evaluación de las necesidades de tecnología, incluidos sus componentes de asistencia técnica y financiera. 2. Colaborar con el PNUD y la Iniciativa sobre Tecnología del Clima en la elaboración ulterior del manual sobre metodologías de evaluación de las necesidades de tecnología, incluida la posibilidad de abordar las cuestiones y preocupaciones relativas a la adaptación 3. Cooperar con la Iniciativa sobre Tecnología del Clima y con otros en la organización y el patrocinio de la capacitación regional en la realización de las evaluaciones de las necesidades de tecnología (haciendo uso del manual del PNUD sobre metodologías de evaluación de las necesidades de tecnología preparado en colaboración con la Iniciativa sobre Tecnología del Clima) y temas conexos 	<ul style="list-style-type: none"> • Examinar la situación y formular recomendaciones al OSACT • Examen del manual revisado • Talleres regionales 	<p>OSACT 20</p> <p>En curso</p> <p>En curso</p>
Información sobre tecnología	<ol style="list-style-type: none"> 1. Examinar el resultado de la encuesta sobre el TT: CLEAR 2. Examinar las necesidades, las consecuencias logísticas y los arreglos institucionales asociados con la interconexión de centros internacionales de intercambio de tecnología y redes de centros tecnológicos regionales y nacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formular recomendaciones al OSACT sobre las posibles maneras de mejorar el TT: CLEAR y de dar a conocer el sistema a los posibles usuarios; y sobre las nuevas medidas que se podrían adoptar • Preparar un documento oficioso; y formular recomendaciones al OSACT 	<p>OSACT 20</p> <p>OSACT 21</p>

Esfera	Medidas propuestas	Actividades/resultados	Período
Entornos propicios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiar el resultado del debate de mesa redonda sobre entornos propicios para la transferencia de tecnología celebrado en la CP 9 2. Cooperar con las empresas y la industria en la organización de talleres específicos para cada sector de acuerdo con el mandato dado en el OSACT 18 3. Analizar la interacción entre la legislación sobre el clima y sobre el medio ambiente y las políticas sobre las opciones nacionales en materia de tecnología y la transferencia de tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> • Formular recomendaciones al OSACT para que adopte nuevas medidas • Examinar los resultados de estos talleres y formular recomendaciones al OSACT para que adopte nuevas medidas • Examinar las aportaciones de las Partes y determinar las nuevas medidas que se han de adoptar 	<p>OSACT 20</p> <p>OSACT 21</p> <p>OSACT 21</p>
Fomento de capacidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de las tendencias (por ejemplo, del fomento de la capacidad para manejar equipo informático de los recursos humanos y del fomento de la capacidad institucional) y de las lagunas y superposiciones en la aplicación de distintas actividades de fomento de la capacidad 2. Analizar la manera de reforzar las capacidades institucionales y de fomentar una cooperación regional más estrecha de las entidades nacionales de enlace 	<ul style="list-style-type: none"> • Pedir a la secretaría que consulte con otras organizaciones pertinentes para proporcionar información sobre estas tendencias y sobre sus planes para financiar actividades específicas de apoyo al fomento de la capacidad para la transferencia de tecnología, e informar de sus conclusiones al GETT • Examinar las actividades que están llevando a cabo otras organizaciones 	<p>Quinta reunión del GETT</p> <p>OSACT 21</p>
Mecanismos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar los vínculos y la posible colaboración con otras convenciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenerse al día con respecto a la labor que realizan otras convenciones 	OSACT 20

Esfera	Medidas propuestas	Actividades/resultados	Período
Actividades intersectoriales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explorar las oportunidades de mejorar la capacidad de las instituciones existentes para servir de centros de tecnología/energía limpia a fin de facilitar la transferencia de tecnología relacionada con el clima a nivel nacional y regional 2. Fomentar el desarrollo de las tecnologías ecológicamente racionales, en particular las tecnologías de adaptación 	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperar con el PNUMA y otras organizaciones pertinentes • Examinar las posibles actividades • Preparar un estudio preliminar sobre los conceptos básicos de las tecnologías de interés para la adaptación a fin de facilitar el debate del GETT sobre las nuevas medidas que se podrían adoptar 	<p>OSACT 21</p> <p>Quinta reunión del GETT</p>
Financiación innovadora	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar opciones innovadoras para financiar el desarrollo y la transferencia de tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar un mandato para el taller • Organizar un taller antes del OSACT 21 	<p>Quinta reunión del GETT</p> <p>OSACT 21</p>

Anexo II

**NUEVOS MIEMBROS DEL GRUPO DE EXPERTOS EN TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGÍA PARA 2004–2005**

Africa

Sra. Muriel Dube

Asia y el Pacífico

Sr. Vute Wangwacharakul

América Latina y el Caribe

Sr. Rawleston Moore

Sr. Osvaldo Girardin

Pequeños Estados insulares en desarrollo

Sr. Kishan Kumarsingh

Partes del anexo I

Sra. Renata Cybulska-Witkiewicz

Sr. Taka Hiraishi

Sr. Thomas Verhey

**Sustitución de uno de los miembros actuales del Grupo de Expertos en Transferencia de
Tecnología para 2004**

Sr. Elmer Holt¹

¹ Sustituirá al Sr. Richard Bradley, que dimitió durante el noveno período de sesiones de la Conferencia de las Partes.